

## **ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS ACTA No. 60**

En la ciudad de Bogotá, a los diez (10) días del mes febrero del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 9:00 am, presentes en la diagonal 46 A Sur # 52 A 48 barrio Venecia, se da inicio a la reunión de la Junta Directiva, convocada telefónicamente el día primero (01) de febrero de 2018, por la Representante Legal de la fundación.

Previa convocatoria hecha al domicilio de cada uno de los asistentes para desarrollar el siguiente Orden del día:

1. Llamado a lista de verificación de Quórum
2. Nombramiento de presidente y secretaria de la reunión
3. Presentación de Informe de gestión año 2017
4. Informe del revisor Fiscal
5. Presentación y aprobación del Balance y Estados de Resultados año 2017 para su revisión y aprobación.
6. Elección o ratificación del revisor fiscal y asignación de Honorarios.
7. Propositiones y varios

### **DESARROLLO DE LA REUNION**

1. Verificación de Quórum. Personas hábiles convocados seis (6) personas hábiles presente cinco (5).

Asistentes:

- |                        |                     |
|------------------------|---------------------|
| - Luz Deicy González   | Junta Directiva     |
| - Maria Teresa Ospina  | Junta Directiva     |
| - Gustavo Arley Correa | Junta Directiva     |
| - Mary Luz Ocampo      | Representante Legal |
| - Luis Antonio Galeano | Revisor Fiscal      |

2. Elección de mesa directiva.

Se proponen a MARY LUZ OCAMPO, como presidenta de la reunión y a LUZ DEICY GONZALEZ, como secretaria, quienes aceptan la postulación y toman posesión del cargo.

3. se solicita a la señora Mary Luz Ocampo dar inicio a su informe de gestión. Inmediatamente esta toma la palabra y hace entrega del informe donde realiza un resumen de las actividades más representativa durante el año 2017, el cual incluye registro fotográfico.

Sin reparar y una vez explicados los mismos estos son puestos en consideración de la asamblea, aprobándose el contenido de los mismos.

4. Informe del revisor fiscal, Se hace lectura al dictamen del revisor fiscal, este es limpio y se deja constancia del mismo.
5. Posteriormente, se hace entrega del Balance y Estados de Resultados a 31 de diciembre de 2017 a cada uno de los miembros presentes, firmado por el representante legal, contadora y revisor fiscal, dando una explicación generalizada de cada uno de los rubros.

Estos se encuentran conforme y aprueban por unanimidad.

6. Elección y/o ratificación del revisor fiscal. - Se ratifica al Dr Luis Antonio Galeano Barbosa - como revisor fiscal de la fundación y a petición de el mismo los honorarios serán los mismos del año anterior.
7. Propositiones y varios- La Asamblea Autoriza a la representante legal para que inicie el trámite legal de calificación y permanencia ante la DIAN. En cumplimiento a lo dispuesto por la ley 2150/2017.

Quien preside la reunión propone a los miembros de la Junta Directiva un receso de 20 minutos para elaborar el acta, leerla y aprobarla.

Aceptada la última proposición y no habiendo más para resolver se procede a elaborar la presente acta, la cual luego del tiempo referido se da lectura y por aprobación unánime se finaliza la reunión siendo las 11:45am.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los diez (10) días del mes febrero del año dos mil dieciocho (2018),

(original Firmado )  
MARY LUZ OCAMPO  
C.C. 1.013.579.633 Bogotá  
Presidente de la Reunión

(original Firmado )  
LUZ DEICY GONZALEZ  
C.C.28.903.984 Rioblanco  
Secretaria Adoc